Asunción, 19 de octubre de 2020

NOTA UOC N° 1835/2020

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, con referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2020 Adquisición de Medicamentos Remdisivir-ID 386277.

En ese contexto, el proceso de contratación será por la modalidad de contrato abierto por cantidades, mínimas y máximas, debido a que no es posible determinar la cantidad exacta de medicamentos que serán necesarios durante la ejecución del contrato, en consecuencia, de la fluctuación de pacientes atendidos en el Hospital de Policía, todo esto de conformidad al Art. 20 de la Ley N° 2051/03., de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina – Dpto. UOC